

C. ANUNCIOS PARTICULARES

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A. (GEDESMA)

Resolución del Director Gerente de «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima, GEDESMA», por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del concurso de obras para la adaptación de las estaciones de transferencia de la Comunidad de Madrid para la implantación del sistema de la 2.ª bolsa, contemplado en el Plan Autonómico de Gestión de RSU

1. Órgano de contratación:

Nombre: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima, GEDESMA».

Dirección: Calle Princesa, 3-3.ª planta. 28008 Madrid.

Teléfono: 559 91 79.

Fax: 559 73 44.

2. Objeto del contrato:

A) Número de expediente: GO/02/97.

B) Descripción del objeto: Adaptación de la estación de transferencia de la Comunidad de Madrid para la implementación del sistema de la 2.ª bolsa, contemplado en el Plan Autonómico de Gestión del RSU.

C) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Modalidad de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 142.164.332 pesetas.

5. Garantía provisional: 2.843.287 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

A) Entidad, domicilio, localidad, teléfono y telefax: Véase punto 1.

B) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la víspera de la fecha límite de presentación de ofertas.

C) Importe de la documentación: 1.000 pesetas.

7. Requisitos del contratista:

A) Clasificación: Grupo J, subgrupo 5 y categoría d.

B) Otros requisitos: Deberá ajustarse a lo especificado en la Ley 13/1995, de 18 de mayo de

Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo especificado en el pliego de bases del concurso.

8. Presentación de las propuestas:

A) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del día 22 de septiembre de 1997.

B) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula séptima del pliego de prescripciones administrativas particulares.

C) Lugar de presentación: Véase punto 1.

D) Plazo durante el que el licitador está obligado a mantener su oferta: Un mes desde la adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

A) Entidad: GEDESMA.

B) Fecha, hora y lugar: Las doce horas del día 24 de septiembre de 1997, en las oficinas de GEDESMA (véase punto 1).

10. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de prescripciones técnicas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1997.—El Director Gerente, Luis Otero Canal.—50.658.

NOTARÍA DE DON JUAN SÁNCHEZ-OSORIO SÁNCHEZ

Anuncio de subasta

En Dos Hermanas, mi residencia, a 20 de agosto de 1997.

Yo, don Juan Sánchez-Orsorio Sánchez, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con despacho en Dos Hermanas, calle Nuestra Señora de Valme, número 45,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria en el que figura como acreedor el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, con domicilio en Sevilla (Plaza de Villasis, 2), y como deudores, don José Vázquez Durán y doña María José Salguero Sánchez, con domicilio en Dos Hermanas (calle Extremadura, 2).

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Juan Sánchez-Orsorio Sánchez, en la ciudad de Dos Hermanas, calle Virgen de Valme, número 45.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el próximo día 21 de octubre de 1997, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el siguiente día 19 de noviembre de 1997, a las once horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el siguiente día 16 de diciembre de 1997, a las once horas; y, en caso de mejora, de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil al señalado para la tercera subasta, también a las once horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 12.678.750 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Urbana: Piso tipo A de la planta primera de la casa en Dos Hermanas, avenida de Andalucía, números 144-146, antes calle General Sanjurjo, números 148-150. Tiene su acceso por la escalera señalada con el número 145 de la citada avenida de Andalucía y su superficie útil es de 87 metros 77 decímetros cuadrados y la construida de 127 metros 27 decímetros cuadrados.

La hipoteca está inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas al tomo 395, folio 26, finca número 30.069, inscripción tercera.

Dos Hermanas, 20 de agosto de 1997.—El Notario, Juan Sánchez-Orsorio Sánchez.—49.549.